

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 440.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

JUEVES 19 DE ENERO DE 1888.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO.

CARETAS

EN «EL NUEVO JARDIN»

1—PUERTA NUEVA—1

FRENTE A LA FARMACIA DE BALLESTROS.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido en ANTIFACES de hule con adornos de algodón, raso y blonda, á precios sumamente económicos. Se vende al por mayor y menor.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniél.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

EL DIARIO DE ORIHUELA

CUESTION ETERNA

Insistimos nuevamente sobre la necesidad imperiosa de que las autoridades adopten una resolucion extrema á fin de impedir que los muchachos continúen haciendo de la via pública lugar de sus juegos con grave riesgo del transeunte y de los vecinos.

Despues de las muchas escitaciones que para que nos ocupemos de este asunto estamos recibiendo diariamente, ayer presenciámos una pedrea en la calle de la Feria dando un proyectil en el escarpate del Sr. Correa que ya en dias pasados fué roto uno de sus cristales por otro muchacho.

Es imposible seguir así por más tiempo. Las autoridades á cuyo cuidado está confiada la seguridad y la cultura en la poblacion, deben adoptar inmediatamente las más enérgicas medidas con el objeto de cortar la inculca costumbre de los muchachos é impedir que continúe tal estado de cosas.

Es cierto, nos consta, que los padres de familia son los primeramente llamados á hacer algo, mucho, en el asunto que nos ocupa, obligando á sus hijos á que permanezcan en casa como todo niño bien educado, pero si esto por lo que se vé despues de nuestras repetidas declamaciones no se consigue, es ya necesario buscar otros medios más eficaces para conseguir lo que desea todo el vecindario y aún los mismos padres de familia imposibilitados á veces por las atenciones de los negocios ó por otras causas, de vigilar constantemente á sus hijos.

El medio de hacerlos retirar de la via pública se ha visto ya que es completamente ineficaz, vuelven al mismo sitio de

donde fueron retirados y reanudan haciendo burla de la guardia municipal sus interrumpidos juegos.

La detencion en la Cárcel tampoco es práctico por lo imposibilidad de que una pareja pueda detener á quince ó veinte muchachos, además del escándalo que esto ocasionaría y la injusticia de castigar á unos quedando salvos los que tuvieran la fortuna de librarse con la fuga.

A nuestro entender, lo más fácilmente realizable sería que la guardia municipal anotase los nombres de los padres de todos los muchachos que se sorprendieran jugando en la via pública á juegos peligrosos, pero sin molestarlos ni acercarse á ellos, y dar luego los partes consiguientes á la Alcaldía para que por esta se impusieran sin contemplaciones ni perdones crecidas multas.

Esto es lo que reclama la seguridad pública y la cultura de la poblacion, y bien sea el medio propuesto ú otros más prácticos y realizables, esperamos que sean adoptados en breve para el bien local y beneficio grande del vecindario.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

El ministro de la Gobernacion ha terminado ya el proyecto de ley encaminado á conceder derechos de indemnizacion ó socorro á los obreros que se inutilicen en el trabajo. Sus bases principales son las siguientes:

«Trabajador es tanto la persona que presta un trabajo manual como la que concurre á él y le auxilia inmediatamente. Patrono el que contrata y remunera por su cuenta al trabajador, é inválido el que trabajando se incapacita para el trabajo.

Los patronos son responsables civilmente de los daños que sufran los trabajadores, siempre que de parte de aquellos no haya habido malicia ó imprudencia temeraria. No serán responsables en los casos de fuerza mayor ó que no puedan preverse.

Los patronos responderán subsidiariamente de los daños causados á los trabajadores por sus directores ó dependientes, siempre que los daños sean consecuencia directa de los servicios que les estuvieran encomendados.

En caso de inutilizacion temporal, el patrono abonará al trabajador el salario correspondiente hasta que sea dado de alta para el trabajo, facilitandole asistencia médica durante la enfermedad ó sufragando los gastos de la cura.

Si la inutilizacion es absoluta, además de los gastos de la enfermedad abonará el patrono de 600 á 1.000 jornales.

Si la inutilizacion es parcial, además de los gastos de la enfermedad abonará el patrono de 300 á 500 jornales.

Caso de fallecimiento, por efecto de los daños recibidos, además de los gastos de enfermedad y entierro, abonará el patrono, en el caso de que deje aquel mujer é hijos, de 600 á 1.000 jornales.

Si el obrero deja solamente padres de más de sesenta años, la indemnizacion será de 300 á 500 jornales.

El Estado, las diputaciones y los ayun-

tamientos, se considerarán como patronos para los casos de inutilizacion de sus operarios.

El Estado dará siempre el máximum de indemnizacion.»

SUETOS Y NOTICIAS

Uno de los regalos que más ha llamado la atencion de Leon XIII, ha sido un precioso cofre de cristal de roca, enviado por la república del Ecuador. Este cofre hecho en Paris contiene los papeles que el único presidente católico de la república del Ecuador, Sr. Garcia Moreno, se preparaba á leer en la tribuna cuando fué asesinado, y varias páginas están manchadas de sangre. Sus conciudadanos le ven como á un mártir, y el último testimonio que ha dado á su fé, consagran el papel manchado con su sangre como una reliquia nacional.

El inspector farmacéutico y los peritos de la Aduana de Barcelona, han rechazado por impuro, durante la última semana, el alcohol de industria contenido en 53 bocoyes. y hasta ahora van rechazados por inadmisibles, 138.

Aunque el tiempo no es muy apacible, los efectos del ciclón anunciado no se han dejado sentir todavía en esta region, pero el día que hoy ha amanecido hace creer que las profecias de Neherlesom parece van á cumplirse aunque con algunos días de retraso.

Parece que pronto quedará establecida en el convento del Carmen de Caudete, una comunidad de religiosos carmelitas calzados.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera que, aprovechando las ventajas de las modernas *Targetas de Giro* para pago de suscripciones de periódicos, se sirvan abonar sus atrasos en beneficio del orden y regularidad de la Administracion de EL DIARIO.

Como la mayor parte de los atrasados son amigos nuestros muy queridos, descuidan de hacer sus pagos fundados en la misma confianza que presta el amistoso afecto, pero como son tantos los que así hacen y los gastos de publicacion son muchos, nos irrogan con su dilacion grandes perjuicios.

A 16.000 asciende el número de los telegramas recibidos en el Vaticano, con motivo del jubileo de Su Santidad.

Por destitucion del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Catral, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

El «Boletín Oficial» publica dos circulares de la Administracion de Propiedades é Impuestos haciendo varias prevenciones á los Sres. Alcaldes acerca de la recaudacion de cédulas personales y otros extremos.

Se ha señalado acotamiento á un ganado atacado de viruela de la propiedad de D. Juan Sanchez vecino de esta ciudad.

Un compatriota nuestro llamado D. Miguel Córdoba, que reside en San Francisco de California, posee una coleccion de 1.000 sortijas, en donde están representadas todas las naciones y edades. Es la coleccion más rica que se creé existe sobre la tierra.

RESSES SACRIFICADAS AYER:—Una vaca, siete ovejas y cinco cerdos.

Esta mañana ha sido hallado junto á un estercolero situado en las inmediaciones de la senda de Molina, el cadáver de Ramon Zaragoza, el cual ha sido conducido á las 9 y media al depósito de cadáveres del Hospital de San Juan de Dios.

La muerte parece haber sobrevenido á consecuencia del frío ó de haberse entregado el Ramon á grandes libaciones durante la noche última, pues segun hemos oido decir no ofrecia el cadáver señal alguna de violencia.

Ramon Zaragoza, era quinquillero de oficio, soltero y de unos veinticuatro años de edad; habitaba con su madre en el Arrabal Roig y era muy conocido entre las gentes del pueblo por su buen humor que nunca le abandonaba y por sus chistosas ocurrencias en sus tratos con los compradores.

Han quedado aprobados en consejo de ministros varios importantes proyectos de ley, presentados por el de Hacienda, sobre rebaja de la contribucion territorial, reforma completa de impuestos de consumos, cédulas personales, alcoholes y petróleo.

Las noticias que hemos podido adquirir sobre tan trascendentales proyectos son las siguientes:

Por la reforma de la ley de consumos, basada en el principio de dejarlos á los ayuntamientos, parece que quedan libres de este impuesto los artículos de primera necesidad.

La rebaja de la contribucion dícese que resulta muy beneficiosa para los agricultores que pagan pequeñas cuotas.

Y el recargo sobre los alcoholes es tan grande como la cuenta campaña que sobre dicho líquido se viene sosteniendo de algun tiempo á esta parte.

Mañana si el tiempo lo permite tendrá lugar la fiesta de San Sebastian, situándose la música en la Gloriera.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17.—7:45 n.

A consecuencia de haber quebrado la conocida casa de banca del Sr. Suarez Inclán, ha sufrido la Bolsa una baja de cinco céntimos. En Bolsa reina por este motivo alguna agitacion, donde se hace ascender el capital pasivo á 50 millones. El Sr. Suarez Inclán ha desaparecido de Madrid.

Senado:—El duque de Maudas hace algunas preguntas sobre la factoría del mar Rojo; contestando el Sr. Ministro de Estado ha dicho que la estacion que ha adquirido España está reconocida con arreglo á todos los principios de derecho internacional, lo mismo en tiempo de paz que en los de guerra. Pezuela esplana su interpelecion sobre los asuntos de Marina diciendo que el ministro no es dueño de su voluntad para construir la escuadra. El ministro contesta insistiendo en lo dicho al Sr. Beranger, interrumpiéndole el Sr. Maluquer.

El general Pezuela ha negado condiciones á la industria nacional para presentarse á concurso.

Congreso:—La mayor parte de la sesion se ha invertido en un incidente entre los Sres. Bugallal y Vicenti sobre los magistrados de la Audiencia de Pontevedra. A hora muy avanzada se ha entrado en la orden del día.

En los círculos políticos se ha comentado extraordinariamente una noticia que dá «El Imparcial», manifestando que la reina Isabel ha mudado de parecer en su viaje y que en lugar de ir á Sevilla marchará á París en virtud de insinuaciones ministeriales. En su consecuencia se ha fijado el día 24 para el de su salida. El go-

gernador general de Fernando Pío Sr. Montes de Oca, ha sido relevado en su cargo, sustituyéndole D. Antonio Moreno de Guerra.

La minoría republicana se ha reunido en una de las secciones del Congreso para ocuparse de asuntos relacionados con los debates parlamentarios y de la actitud de la prensa republicana en lo referente á la fórmula de la union republicana.

Ha llegado el baron de Sangarren el cual hará importantes declaraciones an el Congreso.

La enmienda de Villaverde al Mensaje ha sido desechada por 137 votos contra 54.

En los Estados Unidos han muerto de frio 115 personas.

TELEGRAMAS.

Londres 17.

Se asegura en los círculos ministeriales que el marqués de Salisbury presidente del consejo de ministros no tiene seguridades de salir adelante pues tan pronto como las cámaras reanuden sus tareas se esperan grandes debates en la cuestión referente á los presupuestos. Los ministeriales creen será derrotado el gobierno en la primera votacion.

Paris 17.

Los diputados y senadores monárquicos con sus jefes respectivos celebrarán una reunion acordando términos de oposicion al gobierno. Se cree que observarán una actitud intransigente para ver de alcanzar que las cámaras sean disueltas.

Servicio telegráfico particular

de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 19. (12:35 m.)

Inexacto que la reina Isabel fuera invitada á salir de España.

La suspension de su viaje á Sevilla es espontánea.

Ministeriales desmienten todo rumor de crisis.

Elogiáanse vivamente proyectos de reformas económicas.

Recaido emperador Guillermo.

Príncipe de Bulgaria no dimitirá.

Fondos públicos baja quiebra Suarez Inclan.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Stos. Fabian y Sebastian, mártires.

CULTOS:—Continúan las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Sebastian.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8 6

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química. se consigue facilitar a suprimida baba. cortar radicalmente la diarrea que los aniquia. extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta. les arregia el estómago. les imede la alferecía. les hace brotar fuertes dentaduras. y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HGSTALES. 10. ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario «Guia de Madrid y el calendario completo.—CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas á la española y viceversa.—Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peseta.—«Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimologia y formacion de sus denominaciones y sus tablas de reduccion».—Cambio entre España y Francia, y entre España y Inglaterra.—Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.—Reduccion de reales á maravedís.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reduccion de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos, Paquetes postales y Telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos.—Tarifas de Carruajes.—Tarifas de las cédulas personales.—«Guia de Madrid».—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvía, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus prebios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Representante en Orihuela DON ANGEL GARCIA MUNERA.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario para 1888, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cédulas personales, Corredores, Tarifa de Correos, Paquetes postales y Telégrafos-Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del papel sellado, Procuradores, Teatros, Tranvías, Calles y la Guía de Madrid, el Indicador de los Ferro-carriles y el dia rio en blanco.—Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc. y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17'50.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del Reino.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera, Puerta Nueva, Farmacia de Ballesteros.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.